

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco Citibank de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal ciento cincuenta metros al norte del Puente Juan Pablo Segundo en La Uruca, San José, Costa Rica.

El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Constituido como banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, administración de fideicomisos, custodias, garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema “Swift” y otros servicios financieros.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

El Banco cuenta con 14 sucursales en diciembre de 2014 (15 sucursales y 2 Kioscos en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número de cajeros automáticos que el Banco tiene bajo su control es de 44 y 41, respectivamente).

El número de colaboradores del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 688 y 767 colaboradores, respectivamente.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su sitio Web oficial: <http://www.citi.co.cr>.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 29.
- Deterioro – nota 1.n.
- Préstamos de cobro dudoso – 1.i.

(d) Moneda extranjera

*i Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

*ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio se estableció en ¢533,31 y ¢545,55 (¢495,01 y ¢507,80 en el 2013), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢648,77 (¢683,76 en el 2013).

*(e) Instrumentos financieros*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones, cuentas por pagar e instrumentos financieros secundarios o derivados, según se indica más adelante.

*i Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente en los resultados de la Compañía.

Las inversiones que se clasifican como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable, los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

*ii Reconocimiento instrumentos financieros*

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos para negociar, los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

*iii Medición instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción excepto los instrumentos negociables. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

*iv Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

*v Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi *Liquidación de activos y pasivos financieros*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vii *Instrumentos financieros derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con vencimientos originales menores a dos meses y con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a los dos meses.

(g) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones que mantiene el Banco con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que el Banco tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores negociables, mediante la cual asumiendo un riesgo de crédito una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, adquiere derechos de cobro o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del nuevo acuerdo se resumen como sigue:

A partir de enero 2014, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1) y saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ¢65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Estimación Genérica	Estimación Específica		Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
		Parte descubierta	Parte cubierta			
A1	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	0%	5%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	0%	10%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	0%	25%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	0%	50%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	0%	75%	0,5%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	0%	100%	0,5%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

Según el transitorio XII, dispone cambios regulatorios que aplicarán de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Deudores nuevos de los Grupos 1 y 2, y deudores de los Grupos 1 y 2 con nuevas operaciones crediticias, refinanciamientos, prórrogas o readecuaciones; será de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente en la entidad.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- Deudores del grupo 1, la disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 1 sujetos a análisis periódicos de su capacidad de pago, estas disposiciones son aplicables a partir de la próxima actualización de su análisis de capacidad de pago, luego de la aprobación de la metodología.
- Deudores del grupo 2, La disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 2, la entidad debe presentar dentro de los dos meses siguientes a la aprobación de la metodología para calificar la capacidad de pago, un plan de adecuación a las disposiciones establecidas en esta modificación. La adecuación a estas disposiciones deberá estar completada en un máximo de veinticuatro (24) meses posteriores a la aprobación de la metodología por parte de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad.
- Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco utilizó el 0,44% como porcentaje de estimación genérica.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1), son clasificadas considerando tres criterios

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Las operaciones de crédito restantes, cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a  $\text{¢}65.000.000$  (Grupo 2), son clasificadas considerando solamente dos criterios: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF y la morosidad en la entidad al día del cierre mensual. El nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor no se considera para la calificación regulatoria, sin embargo, es un elemento que sí es considerado para la toma de decisión del riesgo crediticio.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	100%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados. Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la estimación contable se detalla como sigue:

	2014	2013
Estimación por deterioro de cartera de créditos	-	8.397.103.823
Estimación específica	6.769.094.855	-
Estimación genérica	1.178.033.727	-
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de créditos	549.198.548	630.731.799
Estimación por deterioro de créditos contingentes	401.633.388	53.251.850
	<u>8.897.960.518</u>	<u>9.081.087.472</u>

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Estimación estructural

Al 31 de diciembre de 2014, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde. Mientras que para el 2013, la estimación estructural es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

En cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2014, el total de la estimación estructural, asciende ¢8.887.960.511 (¢8.675.845.601 en 2013) y el total de estimación registrada asciende a

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

¢8.897.960.518 y (¢9.081.087.472 en 2013). El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢401.633.388 (¢53.251.850 en 2013). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto de la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito.

No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, estas deberán ser tomadas de las utilidades netas del periodo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(j) Valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(k) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la compensación es exigida, o está permitida por disposiciones expresas al respecto del CONASSIF.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

*ii. Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Mobiliario, equipos adquiridos y programas de cómputo por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

*iii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iv. Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil</u>
Inmueble	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras propiedad arrendada	5 años

(m) Activos intangibles

*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(n) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o del patrimonio según sea el caso.

(o) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones. La SUGEF requiere que los bienes realizables a partir del día de su adquisición, deberán constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual; hasta completar el 100% de su valor contable. El Banco registra cada mes la estimación por concepto.

(p) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de la utilidad después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(t) Impuesto sobre la renta

*i* Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

*ii Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

*ii. Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

*iii. Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	2014	2013	
Disponibilidades (Nota 4)	¢ 57.294.721.995	48.997.234.037	Encaje mínimo legal, contrato de titularización y comisiones de confianza
Inversiones en valores (Nota 7)	3.912.033.967	17.882.176.364	Cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de liquidez
Cartera de crédito	40.014.649.584	35.722.363.379	Cumplimiento Art.59 LOSBN
Otros activos (Nota 9)	73.791.682	105.072.078	Depósitos en garantía
	¢ <u>101.295.197.228</u>	<u>102.706.845.858</u>	

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades (Nota 4)	¢ 44.333.887.322	17.988.446.638
Cuentas por cobrar relacionadas	544.356.603	298.685.926
	<u>¢ 44.878.243.925</u>	<u>18.287.132.564</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones con el público	¢ 37.583.962.874	42.410.443.586
Obligaciones con entidades financieras	42.842.807.331	3.776.880.125
Cuentas y productos por pagar	488.083.292	506.743.432
	<u>¢ 80.914.853.497</u>	<u>46.694.067.143</u>
<b>Ingresos:</b>		
Por intereses	¢ 20.455.364	31.196.815
Comisiones por servicios	75.726.750	64.712.667
Otros ingresos relacionados	14.280.150.081	13.578.305.335
	<u>¢ 14.376.332.195</u>	<u>13.674.214.817</u>
<b>Gastos:</b>		
Gastos financieros	¢ 121.364.311	538.368.714
Comisiones por servicios	4.934.234.213	4.548.337.675
Otros gastos relacionados	21.158.548.160	17.687.697.627
De administración y personal	1.970.766.081	1.919.018.828
	<u>¢ 28.184.912.765</u>	<u>24.693.422.844</u>

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de créditos incluye ¢579.262.720 y ¢3.421.316.703, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan continuación a:

	2014	2013
Efectivo en bóveda	¢ 13.935.286.783	9.613.796.875
Banco Central de Costa Rica	65.682.924.521	66.778.314.641
Entidades financieras del estado local	4.792.982.146	2.352.150.240
Entidades financieras locales	336.289.001	50.978.424
Entidades financieras del exterior (Nota 3)	44.333.887.322	17.988.446.638
Disponibilidades restringidas	55.075.294	51.421.398
Documentos de cobro inmediato	568.697.992	485.543.290
	¢ <u>129.705.143.059</u>	<u>97.320.651.506</u>

El efectivo restringido, se detalla como sigue:

	2014	2013
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢ 57.239.646.701	48.945.812.639
Disponibilidades restringidas (Nota 2)	55.075.294	51.421.398
	¢ <u>57.294.721.995</u>	<u>48.997.234.037</u>

(5) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. riesgo de crediticio
- b. riesgo de liquidez
- c. riesgo de mercado
  - riesgo de tasa de interés
  - riesgo de tipo de cambio
  - riesgo de precios
- d. riesgo operacional
- e. administración del riesgo de capital

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de administración independiente de riesgo así como la encargada del negocio y además se envían a las oficinas regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.

Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de administración independiente de riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a oficiales de crédito locales, siguiendo los parámetros establecidos en las políticas corporativas de riesgo de crédito.

Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de Políticas de Crédito:** La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las Políticas de Crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- **Establecimiento del Límite de Autorización:** Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas de Crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por Oficiales Superiores de Crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas Políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- **Límites de Concentración y Exposición:** Las Políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

<u>Créditos con estimación:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A1	¢ 261.426.190.572	215.977.359.612
A2	852.201.886	576.047.384
B1	9.284.553.306	8.354.317.059
B2	192.815.314	188.378.867
C1	5.552.968.956	5.006.800.208
C2	163.132.672	93.760.022
D	2.714.096.836	1.399.045.694
E	5.476.448.412	6.175.313.433
	<u>285.662.407.954</u>	<u>237.771.022.279</u>
Estimación mínima requerida	<u>(7.937.128.584)</u>	<u>(7.991.861.953)</u>
	<u>¢ 277.725.279.370</u>	<u>229.779.160.326</u>

  

<u>Créditos vigentes sin estimación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A1	¢ -	8.462.809.871
A2	-	122.457.559
B1	-	636.217.652
C1	-	3.039.487.088
D	-	1.266.629.578
E	-	70.581.333
	<u>¢ -</u>	<u>13.598.183.081</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Créditos vendidos sin estimación	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A1	¢ -	324.721.787
A2	-	5.792.355
B1	-	831.912.049
B2	-	94.504.681
C1	-	411.478.473
C2	-	28.926.291
D	-	251.375.988
E	-	330.032.770
	¢ <u>-</u>	<u>2.278.744.394</u>
Créditos vencidos sin estimación (por antigüedad)	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 – 30	¢ -	1.551.929.666
30 – 60	-	594.162.632
61 – 90	-	26.241.440
91 – 180	-	32.872.401
más de 180	-	73.538.255
	<u>-</u>	<u>2.278.744.394</u>
Sub-total cartera de crédito, neta	277.725.279.370	245.656.087.801
Productos por cobrar	5.214.434.674	5.345.010.793
Estimación para productos por cobrar	(549.198.546)	(630.731.799)
Exceso sobre la estimación mínima	(10.000.000)	(405.241.870)
Total cartera de crédito, neta	¢ <u>282.380.515.498</u>	<u>249.965.124.925</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

<u>Créditos con estimación:</u>	2014	
	Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
	A1	¢ 261.426.190.572
A2	852.201.886	848.452.198
B1	9.284.553.306	8.836.543.131
B2	192.815.314	181.127.954
C1	5.552.968.956	4.412.353.428
C2	163.132.672	94.033.383
D	2.714.096.836	1.637.088.203
E	5.476.448.412	1.463.774.542
	¢ 285.662.407.954	277.725.279.370

<u>Créditos con estimación:</u>	2013	
	Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
	A1	¢ 215.977.359.612
A2	576.047.384	565.710.991
B1	8.354.317.059	7.963.301.423
B2	188.378.867	181.500.441
C1	5.006.800.208	3.875.762.863
C2	93.760.022	55.562.685
D	1.399.045.694	628.626.767
E	6.175.313.433	1.588.156.072
	¢ 237.771.022.279	229.779.160.326

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Créditos contingentes:	2014	2013
A1	¢ 163.323.806.865	28.825.578.211
A2	207.198.131	-
B1	1.926.363.241	5.002.038.286
B2	424.797	-
C1	2.687.352.037	88.479.798
C2	5.395.179	-
D	20.446.872.635	8.128.741.470
E	908.307.702	49.501.000
Líneas de crédito de utilización automática (a)	-	141.704.413.680
	189.505.720.587	183.798.752.445
Estimación mínima requerida	(401.633.388)	(53.251.850)
	¢ 189.104.087.199	183.745.500.595

(a) En el 2013 las líneas de crédito de utilización automática no se consideraban para el cálculo de la estimación, por lo que no tienen categoría de riesgo.

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Al 31 de diciembre, la cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

	2014		2013	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Agricultura y silvicultura	3.560.743.706	64.774.984	1.153.971.747	-
Ganadería, caza y pesca	174.462.675	-	174.101.939	-
Industria de manufactura y extracción	6.833.298.677	4.788.246.700	8.139.435.852	5.030.492.959
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	-	216.430.616	164.039.993	129.098.608
Comercio	41.439.281.185	9.214.644.101	24.023.941.228	6.706.710.518
Servicios	13.877.120.678	14.959.225.672	10.166.182.375	21.340.116.158
Transporte y comunicaciones	991.640.634	7.097.134.605	1.786.891.853	4.509.540.955
Vivienda	593.849.305	6.877.674	618.368.280	6.877.675
Construcción	1.503.584.535	1.266.550.281	732.455.021	4.218.878.694
Consumo o crédito personal	173.007.808.058	151.891.835.954	166.331.047.705	141.857.036.878
Turismo	3.665.968.911	-	4.635.150.382	-
Otras actividades (Banca Estatal)	40.014.649.590	-	35.722.363.379	-
	285.662.407.954	189.505.720.587	253.647.949.754	183.798.752.445
Productos ( Intereses )	4.888.905.000	-	4.939.574.103	-
Cuentas por cobrar asociadas a créditos	325.529.674	-	405.436.690	-
Estimación para incobrables	(8.496.327.130)	(401.633.388)	(9.027.835.622)	(53.251.850)
¢	282.380.515.498	189.104.087.199	249.965.124.925	183.745.500.595

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 7,20 %, y 49,32 % en colones (entre 6,50% y 49,32% en 2013), 0,1 % y 35,16 % en dólares (entre 0,16% y 35,16% en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de créditos incluye ¢579.262.720 y ¢3.421.316.703, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2014	2013
Al día	¢ 260.966.703.352	231.031.508.983
De 1-31 días	14.204.241.875	12.009.084.652
De 31-60 días	3.481.558.498	3.685.373.523
De 61-90 días	2.633.213.064	2.036.221.336
De 91-120 días	1.010.590.287	691.498.513
De 121-180 días	298.532.575	867.685.624
Más de 180 días	191.561.799	137.265.398
Cobro Judicial	2.876.006.504	3.189.311.725
	¢ 285.662.407.954	253.647.949.754

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Los créditos morosos, vencidos y en cobro judicial, incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Créditos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 4.214.116.245	4.693.917.984
(número de operaciones)	1.621	1.256
Créditos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 20.481.588.357	17.922.522.778
Cobro judicial	¢ 2.876.006.504	3.189.311.725
Porcentaje de cobro judicial de la cartera	1,01%	1,26%
(número de operaciones)	1.117	760
Monto de intereses no percibidos	¢ 563.044.980	568.179.568
Créditos reestructurados	¢ 1.546.913.241	1.484.553.575

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial al 31 de diciembre	¢ 9.027.835.622	5.646.481.297
<i>Más</i>		
Estimación cargada a resultados	17.400.842.977	12.813.073.885
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	194.460.248	-
<i>Menos</i>		
Créditos castigados	(8.816.766.191)	(2.332.432.387)
Ventas de cartera	(6.125.659.319)	(5.606.210.155)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	-	(18.814.936)
Otras disminuciones a la estimación	(3.184.386.207)	(1.474.262.082)
Saldo final a:	¢ 8.496.327.130	9.027.835.622

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 7,13% y 10,36%, aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2014		2013	
	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes
Líquida	1.627.820.174	1.395.140.733	1.421.113.018	1.353.792.088
Fiduciaria	148.466.794.225	161.346.335.403	126.120.788.198	153.013.070.943
Hipotecaria	17.160.737.292	2.415.394.453	21.712.960.152	2.139.904.138
Prendaria	1.588.336.014	-	3.146.898.004	-
Otras	116.818.720.249	24.348.849.998	101.246.190.382	27.291.985.276
	¢ 285.662.407.954	189.505.720.587	253.647.949.754	183.798.752.445

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito por país se detalla como sigue:

	2014		2013	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Costa Rica	¢ 285.662.407.954	189.144.989.703	253.647.949.754	183.432.957.303
Estados Unidos	-	50.131.140	-	46.389.940
Otros	-	310.599.744	-	319.405.202
	¢ 285.662.407.954	189.505.720.587	253.647.949.754	183.798.752.445

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	2014		2013	
	Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes
De 0% - 4,99%	¢ 242.701.803.079	75.626	213.840.586.375	80.233
De 5% - 9,99%	2.945.955.290	1	4.085.000.000	1
De 15% - 20,00%	40.014.649.585	1	35.722.363.379	1
	¢ 285.662.407.954	75.628	253.647.949.754	80.235

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢32.717.195.363 y ¢24.976.754.021, respectivamente, que corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante los años 2014 y 2013 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras tripartitos. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de iliquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30								TOTAL	
	días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días		
<b>Diferencia en colones</b>	€	<b>9.186.516.277</b>	<b>(57.880.308.487)</b>	<b>40.710.205.165</b>	<b>216.654.732</b>	<b>(3.796.973.729)</b>	<b>(5.042.982.736)</b>	<b>(8.765.866.855)</b>	<b>110.480.266.198</b>	<b>85.107.510.565</b>
<b>Total Recuperación de activos</b>	€	<b>9.186.516.277</b>	<b>31.481.254.275</b>	<b>55.784.094.835</b>	<b>4.665.516.438</b>	<b>5.197.544.741</b>	<b>15.510.752.208</b>	<b>21.168.691.319</b>	<b>113.668.010.013</b>	<b>256.662.380.106</b>
Disponibilidades		-	14.054.836.807	-	-	-	-	-	-	14.054.836.807
Cuenta de encaje con el BCCR		-	17.426.417.468	2.096.613.271	772.541.119	1.561.890.620	3.569.138.907	5.198.111.028	553.549.055	31.178.261.468
Inversiones		-	-	12.003.500.000	39.793	415.249.563	1.650.491.952	2.447.053.982	20.483.711.833	37.000.047.123
Cartera de créditos		9.186.516.277	-	41.683.981.564	3.892.935.526	3.220.404.558	10.291.121.349	13.523.526.309	92.630.749.125	174.429.234.708
<b>Total Vencimiento de pasivo</b>	€	-	<b>89.361.562.762</b>	<b>15.073.889.670</b>	<b>4.448.861.706</b>	<b>8.994.518.470</b>	<b>20.553.734.944</b>	<b>29.934.558.174</b>	<b>3.187.743.815</b>	<b>171.554.869.541</b>
Obligaciones con el público		-	86.767.040.382	12.073.845.981	4.448.861.706	8.994.518.470	20.549.626.943	29.934.558.174	3.187.743.815	165.956.195.471
Obligaciones con entidades financieras		-	2.594.522.380	2.000.000.000	-	-	4.108.001	-	-	4.598.630.381
Cargos por pagar		-	-	1.000.043.689	-	-	-	-	-	1.000.043.689
<b>Dólares (colonizados)</b>										
<b>Diferencia en dólares</b>	€	<b>2.368.939.207</b>	<b>(78.442.686.194)</b>	<b>51.087.855.661</b>	<b>2.235.640.663</b>	<b>(45.387.770.478)</b>	<b>1.041.345.209</b>	<b>16.615.238.395</b>	<b>39.801.896.772</b>	<b>(10.679.540.765)</b>
<b>Total Recuperación de activos</b>	€	<b>2.368.939.207</b>	<b>75.780.094.755</b>	<b>54.164.774.122</b>	<b>6.762.926.270</b>	<b>9.343.185.529</b>	<b>24.996.796.348</b>	<b>18.106.761.239</b>	<b>40.135.354.662</b>	<b>231.658.832.132</b>
Disponibilidades		-	47.640.329.866	-	-	-	-	-	-	47.640.329.866
Cuenta de encaje con el BCCR		-	28.139.764.889	488.113.323	825.846.222	2.675.244.929	4.369.841.124	272.076.607	60.827.824	36.831.714.918
Inversiones		-	-	16.334.709.581	-	-	1.974.736.305	-	12.429.733.542	30.739.179.428
Cartera de créditos		2.368.939.207	-	37.341.951.218	5.937.080.048	6.667.940.600	18.652.218.919	17.834.684.632	27.644.793.296	116.447.607.920
<b>Total Vencimiento de pasivo</b>	€	-	<b>154.222.780.949</b>	<b>3.076.918.461</b>	<b>4.527.285.607</b>	<b>54.730.956.007</b>	<b>23.955.451.139</b>	<b>1.491.522.844</b>	<b>333.457.890</b>	<b>242.338.372.897</b>
Obligaciones con el público		-	153.692.051.967	2.675.835.236	4.527.285.607	14.665.681.740	23.947.451.488	1.491.522.844	333.457.890	201.333.286.772
Obligaciones con entidades financieras		-	530.728.982	152.401.865	-	40.065.274.267	7.999.651	-	-	40.756.404.765
Cargos por pagar		-	-	248.681.360	-	-	-	-	-	248.681.360

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30								TOTAL	
	días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días		
<b>Diferencia en colones</b>	€	<b>8.236.170.393</b>	<b>(59.348.384.832)</b>	<b>17.621.464.989</b>	<b>(2.901.592.045)</b>	<b>113.667.652</b>	<b>(8.557.181.378)</b>	<b>69.600.624</b>	<b>121.844.298.503</b>	<b>77.078.043.906</b>
<b>Total Recuperación de activos</b>	€	<b>8.236.170.393</b>	<b>20.949.531.450</b>	<b>39.833.238.866</b>	<b>7.369.186.345</b>	<b>5.537.520.813</b>	<b>12.809.936.318</b>	<b>27.853.525.408</b>	<b>125.849.673.239</b>	<b>248.438.782.832</b>
Disponibilidades		-	9.995.018.982	-	-	-	-	-	-	9.995.018.982
Cuenta de encaje con el BCCR		-	10.954.512.468	874.512.046	1.426.010.447	753.055.998	2.966.643.025	3.857.562.252	556.112.302	21.388.408.538
Inversiones		-	-	923.899.551	2.485.589.793	2.192.965.167	4.606.809.511	13.598.243.426	42.724.394.264	66.531.901.712
Cartera de créditos		8.236.170.393	-	38.034.827.269	3.457.586.105	2.591.499.648	5.236.483.782	10.397.719.730	82.569.166.673	150.523.453.600
<b>Total Vencimiento de pasivo</b>	€	<b>-</b>	<b>80.297.916.282</b>	<b>22.221.773.877</b>	<b>10.270.778.390</b>	<b>5.423.853.161</b>	<b>21.367.117.696</b>	<b>27.783.924.784</b>	<b>4.005.374.736</b>	<b>171.360.738.926</b>
Obligaciones con el público		-	77.089.415.594	6.293.245.081	10.270.778.390	5.419.745.161	21.367.117.696	27.783.924.784	4.005.374.736	152.229.601.442
Obligaciones con el BCCR		-	-	10.000.000.000	-	-	-	-	-	10.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras		-	3.208.500.688	5.005.390.000	-	4.108.000	-	-	-	8.217.998.688
Cargos por pagar		-	-	913.138.796	-	-	-	-	-	913.138.796
<b>Dólares (colonizados)</b>										
<b>Diferencia en dólares</b>	€	<b>3.337.706.109</b>	<b>(87.368.080.003)</b>	<b>38.314.030.781</b>	<b>1.210.917.437</b>	<b>2.280.515.260</b>	<b>1.426.499.776</b>	<b>8.796.924.592</b>	<b>35.028.799.700</b>	<b>3.027.313.652</b>
<b>Total Recuperación de activos</b>	€	<b>3.337.706.109</b>	<b>55.351.578.825</b>	<b>51.189.211.542</b>	<b>7.032.689.312</b>	<b>5.534.831.361</b>	<b>15.116.073.859</b>	<b>14.395.978.939</b>	<b>36.772.076.451</b>	<b>188.730.146.398</b>
Disponibilidades		-	20.547.317.887	-	-	-	-	-	-	20.547.317.887
Cuenta de encaje con el BCCR		-	34.804.260.938	3.129.151.066	1.441.810.066	805.958.360	3.390.336.506	1.386.652.224	431.736.939	45.389.906.099
Inversiones		-	-	13.361.775.661	961.639.804	-	-	-	-	14.323.415.465
Cartera de créditos		3.337.706.109	-	34.698.284.815	4.629.239.442	4.728.873.001	11.725.737.353	13.009.326.715	36.340.339.512	108.469.506.947
<b>Total Vencimiento de pasivo</b>	€	<b>-</b>	<b>142.719.658.828</b>	<b>12.875.180.761</b>	<b>5.821.771.875</b>	<b>3.254.316.101</b>	<b>13.689.574.083</b>	<b>5.599.054.347</b>	<b>1.743.276.751</b>	<b>185.702.832.746</b>
Obligaciones con el público		-	138.719.764.277	12.634.953.863	5.821.771.875	3.254.316.101	13.682.148.933	5.599.054.347	1.743.276.751	181.455.286.147
Obligaciones con entidades financieras		-	3.999.894.551	-	-	-	7.425.150	-	-	4.007.319.701
Cargos por pagar		-	-	240.226.898	-	-	-	-	-	240.226.898

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el porcentaje de renovación de sus depósitos a plazo se encuentra en el 43% en colones y dólares, y nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calce de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720 días
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 70.997.120.731	28.599.160.689	907.932.444	6.761.847.634	3.147.850.100	5.999.781.932	25.580.547.932
Cartera de créditos	¢ 437.929.208.442	257.002.578.818	57.132.732.920	26.243.678.546	26.068.309.292	26.983.917.858	44.497.991.008
	¢ 508.926.329.173	285.601.739.507	58.040.665.364	33.005.526.180	29.216.159.392	32.983.699.790	70.078.538.940
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	¢ 131.995.291.497	16.147.892.535	32.925.480.222	45.444.131.482	33.147.411.974	2.465.591.917	1.864.783.367
Obligaciones con entidades financieras	¢ 42.039.538.613	2.000.750.000	61.916	40.038.726.697	-	-	-
	¢ 174.034.830.110	18.148.642.535	32.925.542.138	85.482.858.179	33.147.411.974	2.465.591.917	1.864.783.367
Brechas de activos y pasivos	¢ 334.891.499.063	267.453.096.972	25.115.123.226	(52.477.331.999)	(3.931.252.582)	30.518.107.873	68.213.755.573

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720 días
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 88.119.946.818	17.475.154.487	6.358.109.651	8.077.096.500	12.417.148.100	21.239.239.110	22.553.198.970
Cartera de créditos	¢ 298.392.477.428	181.819.200.541	16.556.123.367	13.909.866.996	18.141.198.717	23.121.900.132	44.844.187.675
	¢ 386.512.424.246	199.294.355.028	22.914.233.018	21.986.963.496	30.558.346.817	44.361.139.242	67.397.386.645
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	¢ 122.705.080.527	19.922.364.808	25.021.170.722	35.826.488.761	34.999.986.577	4.028.652.153	2.906.417.506
Obligaciones con el BCCR	10.003.958.333	10.003.958.333	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras	¢ 5.018.824.243	5.007.214.270	4.153.124	7.456.849	-	-	-
	¢ 137.727.863.103	34.933.537.411	25.025.323.846	35.833.945.610	34.999.986.577	4.028.652.153	2.906.417.506
Brechas de activos y pasivos	¢ 248.784.561.143	164.360.817.617	(2.111.090.828)	(13.846.982.114)	(4.441.639.760)	40.332.487.089	64.490.969.139

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2014, el impacto de una reducción de un 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ¢1.624.858.837 (US\$3.042.693) y ¢1.066.690.455 (US\$2.154.887) en el 2013, lo que hubiera tenido un impacto en el patrimonio del Banco de -2,47% y (-1,54% en 2013). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica ha mantenido el sistema de bandas cambiarias. Debido a esta situación, la Administración de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., decidió tomar una posición conservadora. Actualmente esta posición es monitoreada diariamente por el área de Riesgos de Mercado.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

<u>Activos</u>	2014	2013
Disponibilidades	€ 2.292.626	1.666.836
Total activos en euros	<u>2.292.626</u>	<u>1.666.836</u>
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el público	1.219.206	769.352
Otras cuentas por pagar y provisiones	13.918	43.239
Otros pasivos	155	-
Total pasivos en euros	<u>1.233.279</u>	<u>812.591</u>
Posición neta en euros	€ <u><u>1.059.347</u></u>	<u><u>854.245</u></u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	2014	2013
<u>Activos</u>		
Disponibilidades	US\$ 155.603.040	130.901.413
Inversiones en valores y depósitos	57.638.483	28.935.608
Cartera de créditos, netas	213.799.815	213.814.442
Cuentas y productos por cobrar	955.920	481.166
Otros activos	2.165.760	682.933
Total activos en moneda extranjera	<u>430.163.018</u>	<u>374.815.562</u>
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el público	376.489.357	365.991.469
Otras obligaciones financieras	76.431.809	8.095.480
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.142.304	8.285.560
Otros pasivos	6.031.712	4.017.925
Total pasivos en moneda extranjera	<u>462.095.182</u>	<u>386.390.434</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>US\$ (31.932.164)</u>	<u>(11.574.872)</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2014**

<u>Dólares</u>	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	\$ -	142.093.894	915.252	1.548.529	5.016.303	8.193.810	510.165	114.057	158.392.010
Inversiones	-	-	30.597.347	-	-	3.685.867	-	23.207.899	57.491.113
Intereses en inversiones	-	-	31.573	-	-	16.925	-	98.870	147.368
Cartera de créditos	3.409.893	-	69.778.624	11.074.786	12.449.481	34.948.419	33.439.583	51.755.714	216.856.500
Intereses en cartera	1.032.062	-	240.597	57.725	53.453	26.021	1.912	80.540	1.492.310
	\$ 4.441.955	142.093.894	101.563.393	12.681.040	17.519.237	46.871.042	33.951.660	75.257.080	434.379.301
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	\$ -	288.185.205	5.017.410	8.489.031	27.499.356	44.903.436	2.796.727	625.260	377.516.425
Obligaciones con entidades financieras	-	995.160	285.765	-	75.125.675	15.000	-	-	76.421.600
Cargos por pagar	-	-	466.297	-	-	-	-	-	466.297
	\$ -	289.180.365	5.769.472	8.489.031	102.625.031	44.918.436	2.796.727	625.260	454.404.322
Brecha de activos y pasivos	\$ 4.441.955	(147.086.471)	95.793.921	4.192.009	(85.105.794)	1.952.606	31.154.933	74.631.820	(20.025.021)

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2013**

<u>Dólares</u>	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	\$ -	111.819.112	6.321.389	2.912.688	1.628.165	6.849.026	2.801.261	872.178	133.203.819
Inversiones	-	-	26.927.104	1.940.106	-	-	-	-	28.867.210
Intereses en inversiones	-	-	65.835	2.560	-	-	-	-	68.395
Cartera de créditos	5.201.116	-	69.612.052	9.267.050	9.483.209	23.650.214	26.272.918	73.299.361	216.785.920
Intereses en cartera	1.541.587	-	484.076	84.759	69.876	37.665	8.019	113.983	2.339.965
	\$ 6.742.703	111.819.112	103.410.456	14.207.163	11.181.250	30.536.905	29.082.198	74.285.522	381.265.309
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	\$ -	280.236.286	25.524.643	11.760.917	6.574.243	27.640.146	11.310.992	3.521.700	366.568.927
Obligaciones con entidades financieras	-	8.080.431	-	-	-	15.000	-	-	8.095.431
Cargos por pagar	-	-	485.297	-	-	-	-	-	485.297
	\$ -	288.316.717	26.009.940	11.760.917	6.574.243	27.655.146	11.310.992	3.521.700	375.149.655
Brecha de activos y pasivos	\$ 6.742.703	(176.497.605)	77.400.516	2.446.246	4.607.007	2.881.759	17.771.206	70.763.822	6.115.654

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ₡7.117.711.886 y una pérdida neta de ₡67.206.557 en el 2013.

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Al 31 de diciembre de 2014, si el US Dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiera sido un incremento de ₡7.829.483.075 (una disminución de ₡73.927.213 en 2013), teniendo un impacto en el patrimonio del Banco de 1,08% (-0,01% en 2013), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Riesgo de precio

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor o, por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los activos clasificados como disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento. Las variaciones en los precios de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se registran en el patrimonio. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo, la amortización de primas y descuentos se reconocen en el estado de resultados. Para minimizar el riesgo de precio derivado de las inversiones, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos en sus políticas.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además, de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas por el negocio. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y a la Junta Directiva.

(e) Administración del riesgo de capital

Desde el año 2009, las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ¢11.917 millones y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cuenta con un capital base de ¢65.286.565.630 y ¢68.333.486.547, respectivamente.

(6) Gastos por estimación de deterioro e ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones:

(a) Gasto por deterioro de activos

Al 31 de diciembre, los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

	2014	2013
Por cartera de créditos	¢ 14.530.672.300	12.813.073.885
Por otras cuentas por cobrar	245.648.202	227.636.421
Específica para contingentes	498.217.566	117.007.216
Genérica para créditos	2.870.170.680	-
Genérica para contingentes	379.376.453	-
	¢ <u>18.524.085.201</u>	<u>13.157.717.522</u>

(b) Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Al 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

	2014	2013
Por créditos liquidados	¢ 356.197.057	253.560.007
Por cuentas por cobrar castigadas	15.229.968	15.225.435
Específica para créditos	1.638.077.568	1.474.262.082
Por otras cuentas por cobrar	146.419.803	174.052.086
Por créditos contingentes	496.530.039	237.792.436
Genérica para créditos	1.546.308.639	-
Genérica para contingentes	39.964.094	-
	¢ <u>4.238.727.168</u>	<u>2.154.892.046</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(7) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2014	2013
Disponibles para la venta	¢ 67.249.071.139	79.927.564.297
Productos por cobrar	490.155.412	927.752.880
	¢ 67.739.226.551	80.855.317.177
<i>Disponibles para la venta</i>		
<i>Emisores del país</i>		
Gobierno	¢ 62.997.053.839	75.732.157.147
Bancos del Estado	5.333.100	-
<i>Emisores del exterior</i>		
Emisores privados	4.246.684.200	4.195.407.150
	¢ 67.249.071.139	79.927.564.297

Al 31 de diciembre, el saldo de las inversiones comprometidas, se detalla como sigue:

	2014	2013
<i>Cámara de compensación del Banco Central</i>		
Títulos de Propiedad	¢ 1.785.202.467	2.283.536.804
Certificado Banco Nacional de Costa Rica	5.333.100	-
	1.790.535.567	2.283.536.804
<i>Garantía de Mercado integrado de liquidez</i>		
Títulos de Propiedad	2.121.498.400	15.598.639.560
	2.121.498.400	15.598.639.560
(Nota 2)	¢ 3.912.033.967	17.882.176.364

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto)

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	2.748.991.635	5.589.463.003	8.999.279.421	46.054.804	17.383.788.863
Adiciones		-	791.881.894	625.495.065	-	1.417.376.959
Retiros		-	(686.537.987)	(282.042.038)	(11.828.859)	(980.408.884)
Saldos al 31 de diciembre del 2014		2.748.991.635	5.694.806.910	9.342.732.448	34.225.945	17.820.756.938
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2013		-	2.124.050.406	6.413.171.642	12.927.164	8.550.149.212
Gasto por depreciación		-	303.018.096	878.373.879	4.605.480	1.185.997.455
Retiros		-	(685.708.569)	(272.312.843)	(11.828.859)	(969.850.271)
Saldos al 31 de diciembre del 2014		-	1.741.359.933	7.019.232.678	5.703.785	8.766.296.396
<i>Saldo neto:</i>						
Al 31 de diciembre de 2014	¢	2.748.991.635	3.953.446.977	2.323.499.770	28.522.160	9.054.460.542

Al 31 de diciembre de 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	2.748.991.635	5.594.304.694	8.240.839.382	46.054.804	16.630.190.515
Adiciones		-	13.741.718	766.721.934	-	780.463.652
Retiros		-	(18.583.409)	(8.281.895)	-	(26.865.304)
Saldos al 31 de diciembre del 2013		2.748.991.635	5.589.463.003	8.999.279.421	46.054.804	17.383.788.863
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2012		-	1.851.476.931	5.508.068.565	8.321.684	7.367.867.180
Gasto por depreciación		-	285.071.715	910.469.229	4.605.480	1.200.146.424
Retiros		-	(12.498.240)	(5.366.152)	-	(17.864.392)
Saldos al 31 de diciembre del 2013		-	2.124.050.406	6.413.171.642	12.927.164	8.550.149.212
<i>Saldo neto:</i>						
Al 31 de diciembre de 2013	¢	2.748.991.635	3.465.412.597	2.586.107.779	33.127.640	8.833.639.651

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

	2014		2013	
	Terrenos	Edificios	Terrenos	Edificios
Costo original	¢ 1.293.957.429	4.746.481.240	1.293.957.429	4.641.137.333
Revaluación acumulada	1.455.034.206	948.325.670	1.455.034.206	948.325.670
Depreciación acumulada	-	(1.741.359.933)	-	(2.124.050.406)
Saldo neto	¢ 2.748.991.635	3.953.446.977	2.748.991.635	3.465.412.597

(9) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	2014	2013
Gastos pagados por anticipado	¢ 492.764.327	511.219.929
Otros bienes	44.286.826	996.210.646
Operaciones pendientes de imputación	1.286.109.364	727.385.169
Otros activos restringidos (Nota 2)	73.791.682	105.072.078
	1.896.952.199	2.339.887.822
Activos intangibles, neto	490.938.921	748.110.799
Cargos diferidos	338.200.529	180.897.175
	¢ 2.726.091.649	3.268.895.796

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		A la vista			A plazo	Total
		Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos		
Con el público	¢	17.313.431.155	198.818.549.605	-	79.041.117.438	295.173.098.198
Con entidades financieras		-	15.210.653.606	-	44.243.310.000	59.453.963.606
Restringidos e inactivos		925.991.227	2.167.424.054	1.475.820.503	3.545.962.455	8.115.198.239
Cargos por pagar		-	-	-	1.242.534.251	1.242.534.251
		18.239.422.382	216.196.627.265	1.475.820.503	128.072.924.144	363.984.794.294
Otras obligaciones (a)		-	-	-	-	4.547.222.200
	¢	18.239.422.382	216.196.627.265	1.475.820.503	128.072.924.144	368.532.016.494

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista					Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo		
Con el público	16.686.546.056	167.351.306.454	-	69.039.356.584	253.077.209.094	
Con entidades financieras	-	22.607.740.308	-	47.067.962.000	69.675.702.308	
Restringidos e inactivos	1.121.763.887	1.757.908.403	978.319.289	1.768.389.140	5.626.380.719	
Cargos por pagar	-	-	-	1.149.649.398	1.149.649.398	
	17.808.309.943	191.716.955.165	978.319.289	119.025.357.122	329.528.941.519	
Otras obligaciones (a)	-	-	-	-	5.305.595.468	
	17.808.309.943	191.716.955.165	978.319.289	119.025.357.122	334.834.536.987	

(a) Las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2014	2013
Cheques de gerencia	2.481.525.900	2.486.956.777
Cheques certificados	11.352.887	26.462.367
Giros y transferencias por pagar	-	2.475.050
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	720.327.887	639.260.875
Obligaciones por comisiones de confianza	132.554.116	787.655.620
Obligaciones diversas a la vista con el público	1.201.461.410	1.362.784.779
	4.547.222.200	5.305.595.468

(b) Por clientes

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista			A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados vencidos		
Con el público	36.948	10.129	-	1.148	48.225
Con entidades financieras	-	22	-	35	57
Restringidos e inactivos	46.110	14.258	99	51	60.518
	83.058	24.409	99	1.234	108.800

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista		Certificados vencidos	A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes			
Con el público	38.551	12.466	-	1.531	52.548
Con entidades financieras	-	29	-	34	63
Restringidos e inactivos	53.171	12.870	139	48	66.228
	<u>91.722</u>	<u>25.365</u>	<u>139</u>	<u>1.613</u>	<u>118.839</u>

(11) Otras obligaciones financieras

*a) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica*

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	2014	2013
Mercado integrado de liquidez	-	10.000.000.000
Cargos financieros por pagar	-	2.638.889
	<u>-</u>	<u>10.002.638.889</u>

*b) Obligaciones con Entidades Financieras*

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	2014	2013
Depósitos:		
Certificados en entidades financieras del país	12.107.650	16.923.150
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del país	285.982.690	3.332.780.629
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del exterior	2.571.764.408	3.083.014.354
Total depósitos	<u>2.869.854.748</u>	<u>6.432.718.133</u>
Préstamos por pagar:		
Entidades financieras del país	2.000.000.000	5.000.000.000
Entidades financieras del exterior	39.998.250.000	-
Total préstamos por pagar	<u>41.998.250.000</u>	<u>5.000.000.000</u>
Cargos por pagar	6.190.798	1.077.407
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	219.426.133	99.002.000
Sobregiros en cuenta corriente	267.504.265	693.598.256
	<u>45.361.225.944</u>	<u>12.226.395.796</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los préstamos con entidades financieras del exterior son con Banco Citibank New York.

*i) Vencimiento de préstamos por pagar*

Al 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Tasa de interés	Entidades financieras del país		Entidades financieras del exterior	Total
	En ₡4,50 %	\$ En 0,28 %		
A menos de un año	₡ 2.000.000.000	39.998.250.000		41.998.250.000
	₡ 2.000.000.000	39.998.250.000		41.998.250.000

Al 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Tasa de interés	Entidades financieras del país		Entidades financieras del exterior	Total
	En ₡ entre 3.25 % y 4.15%			
A menos de un año	₡ 5.000.000.000		-	5.000.000.000
	₡ 5.000.000.000		-	5.000.000.000

(12) Contratos de recompra tripartito y de reventa

*Recompras tripartitos*

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2014, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez	₡ 2.121.498.400	2.000.000.000	02-01-15	100%
	₡ 2.121.498.400	2.000.000.000		

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez	¢ 15.598.639.560	15.000.000.000	02-01-14	100%
	¢ 15.598.639.560	15.000.000.000		

*Reventas*

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2014, los contratos de reventa se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 19.386.343.500	19.386.343.500	02-01-15 a 08-01-15	100%
Bonos de deuda externa 2020	516.401.268	674.524.755	16-01-15 a 20-01-15	82%
Bonos de deuda externa 2023	352.597.955	441.883.067	07-01-15	72%
Bonos de deuda externa 2043	87.084.473	110.196.512	13-01-15	65%
Títulos de propiedad	830.692.002	1.118.883.850	6-01-15 a 8-01-15	61% a 82%
Títulos de propiedad\$\$	134.426.652	199.949.700	28-01-15	66%
T.P. Tasa básica macrotítulo	7.010.325.328	8.441.283.302	02-01-15 a 26-01-15	42% a 100%
	¢ 28.317.871.178	30.373.064.686		

Al 31 de diciembre de 2013, los contratos de reventa se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Bonos de deuda externa 2020	¢ 539.743.910	817.841.088	16-01-14 a 19-02-14	71% a 103%
Bonos de deuda externa 2023	49.501.000	68.059.667	07-01-14	65%
Bonos de deuda externa 2043	536.082.118	726.884.317	07-01-14 a 16-01-14	57% a 65%
Títulos de propiedad	3.858.526.223	4.930.691.505	09-01-14 a 28-01-14	59% a 93%
Títulos de propiedad\$\$	8.485.597.483	10.630.230.293	6-01-14 a 21-02-14	45% a 100%
Bonos de estabilización monetaria	500.826.368	668.185.740	07-01-14 a 24-01-14	69% a 86%
Bonos de estabilización monetaria tasa variable	319.281.450	386.550.950	16-01-14	82%
	¢ 14.289.558.552	18.228.443.560		

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(13) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	2014	2013
Impuesto de renta	¢ 4.036.858.199	2.412.045.277
Gasto por impuesto de renta diferido	356.259.655	122.927.412
Sub total	<u>4.393.117.854</u>	<u>2.534.972.689</u>
Ingreso por impuesto de renta	(2.556.103.830)	(420.802.934)
Ingreso por impuesto de renta diferido	(281.432.117)	(480.224.549)
Total disminución	<u>(2.837.535.947)</u>	<u>(901.027.483)</u>
Impuesto de renta, neto	<u>¢ 1.555.581.907</u>	<u>1.633.945.206</u>
Gasto por impuesto de renta neto	¢ 1.480.754.369	1.991.242.343
Gasto/ingreso por impuesto sobre la renta diferido neto	<u>74.827.538</u>	<u>(357.297.137)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta neto	<u>¢ 1.555.581.907</u>	<u>1.633.945.206</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014.

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuestos sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 964.335.135	1.992.921.149
Más:		
Gastos no deducibles	543.953.409	1.339.524.197
Pérdidas fiscales y otros ajustes	47.293.363	272.471.548
Menos:		
Ingresos no gravables	-	(1.970.971.688)
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 1.555.581.907</u>	<u>1.633.945.206</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y  
(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

provisiones.

Al 31 de diciembre, la composición del impuesto sobre la renta diferido y por cobrar se detalla como sigue:

	2014	2013
Impuesto de renta diferido	¢ 381.990.519	462.154.596
Impuesto sobre la renta por cobrar	381.661.045	-
	<u>¢ 763.651.564</u>	<u>462.154.596</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢ 320.979.933	-	320.979.933
Revaluación de propiedades	-	175.033.131	(175.033.131)
Ganancias o pérdidas no realizadas	61.010.586	32.971.141	28.039.445
	<u>¢ 381.990.519</u>	<u>208.004.272</u>	<u>173.986.247</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢ 404.356.816	-	404.356.816
Revaluación de propiedades	-	183.582.476	(183.582.476)
Ganancias o pérdidas no realizadas	57.797.780	146.961.159	(89.163.379)
	<u>¢ 462.154.596</u>	<u>330.543.635</u>	<u>131.610.961</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

		Incluido en el estado	Incluido en el	
	Saldo inicial	de resultados	patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢ 404.356.816	(83.376.883)	-	320.979.933
Revaluación inmuebles	(183.582.476)	8.549.345	-	(175.033.131)
Ganancias o pérdidas no realizadas	(89.163.379)	-	117.202.824	28.039.445
	¢ 131.610.961	(74.827.538)	117.202.824	173.986.247

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

		Incluido en el estado	Incluido en el	
	Saldo inicial	de resultados	patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢ 180.040.344	224.316.472	-	404.356.816
Revaluación de inmuebles	(192.131.821)	8.549.345	-	(183.582.476)
Ganancias o pérdidas no realizadas	(143.137.271)	124.431.320	(70.457.428)	(89.163.379)
	¢ (155.228.748)	357.297.137	(70.457.428)	131.610.961

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Honorarios por pagar	¢ 12.983.429	9.383.786
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	42.716.933	3.705.984
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	-	1.026.553.656
Aportaciones patronales por pagar	827.039.125	373.282.232
Retenciones por orden judicial	1.545.136	1.421.956
Impuestos retenidos por pagar	346.045.317	555.908.350
Aportaciones laborales retenidas por pagar	244.586.263	98.196.442
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	169.181.602	349.635.310
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	488.083.415	506.743.432
Vacaciones acumuladas por pagar	500.925.910	499.731.571
Aguinaldo acumulado por pagar	137.287.050	139.494.505
Otras cuentas y comisiones por pagar	3.543.634.286	5.262.264.620
	¢ <u>6.314.028.466</u>	<u>8.826.321.844</u>

(15) Patrimonio

(a) Capital social

A diciembre de 2014 y 2013, el capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢51.763.842.347 y está conformada por 51.763.842.347 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

(b) Superávit por revaluación

Correspondiente al valor justo de los inmuebles, el cual se realiza con base en avalúos de peritos independientes.

(c) Ganancia (pérdidas) no realizada sobre inversiones en valores

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(d) Pago de dividendos

Al 31 de diciembre de 2014, se pagaron dividendos por ¢4.645.350.000. Al 31 de diciembre de 2013 no se pagaron dividendos.

(16) Utilidad básica por acción

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2014	2013
Utilidad neta	¢ 1.658.868.545	5.009.125.291
Utilidad neta atribuible a los accionistas	1.492.981.688	4.508.212.723
Cantidad promedio de acciones comunes	51.763.842.347	51.763.842.347
Utilidad neta por acción básica	¢ 0,03	0,09

(17) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	2014	2013
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢ 36.793.183.762	38.279.088.723
Garantías de participación otorgadas	662.386.182	3.769.594.704
Cartas de crédito emitidas	330.135.379	21.421.167
Creditos por desembolsar	12.257.164	12.257.165
Líneas de crédito para sobregiros	4.514.857	11.977.006
	37.802.477.344	42.094.338.765
Líneas de crédito de utilización automática	151.703.243.243	141.704.413.680
	¢ 189.505.720.587	183.798.752.445

(18) Activos de los Fideicomisos

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prestar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	2014	2013
Efectivo	10.232.912	10.687.583
Inversiones	29.508.244	27.316.686
Otras cuentas por cobrar	2.118.465.542	2.199.065.277
Participaciones en el capital de otras empresas	6.331.016.400	6.266.740.825
Bienes de uso	18.018.871.526	21.690.907.952
Otros activos	6.984.548.712	6.591.703.073
	<u>33.492.643.336</u>	<u>36.786.421.396</u>

(19) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Garantías recibidas en poder de la entidad	1.153.253.502.844	990.324.233.679
Garantías recibidas poder de terceros	72.932.198.308	78.804.235.368
Valores recibidos en custodia	2.873.492.132	2.725.644.446
Cartas de crédito notificadas	1.459.912.147	1.617.928.523
Reversiones a ingresos en el periodo	54.138.977	11.611.450
Reversiones a gastos del periodo	1.142.124.305	359.727.300
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	55.415.784.483	56.969.165.716
Productos en suspenso	563.044.980	568.179.568
Cuentas castigadas	16.684.354.894	10.201.929.585
Administración de comisiones de confianza	194.739.143	368.379.735
Otras	64.183.726.549	88.964.609.875
	<u>1.368.757.018.762</u>	<u>1.230.915.645.245</u>

(20) Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	2014	2013
Sobregiro en cuenta corriente	55.404.553	84.296.851
Préstamos con otros recursos	21.483.044.292	16.254.698.155
Tarjetas de crédito	28.575.906.930	28.860.639.257
Factoraje	152.390.853	73.817.859
Préstamos con partes relacionadas	11.948.409	-
	<u>50.278.695.037</u>	<u>45.273.452.122</u>

(21) Ganancias por diferencias de cambios

Al 31 de diciembre, las ganancias por diferencias de cambio se detallan a continuación:

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Por obligaciones con el público	(14.491.279.337)	2.340.711.677
Por otras obligaciones financieras	(598.967.587)	697.483.720
Por otras cuentas por pagar y provisiones	(170.901.356)	172.926.401
Por disponibilidades	7.558.455.400	(834.433.916)
Por inversiones en instrumentos financieros	890.967.331	(874.402.588)
Por créditos vigentes	13.711.541.646	(1.296.370.745)
Por créditos vencidos y en cobro judicial	545.108.772	(61.950.881)
Por cuentas y comisiones por cobrar	(327.212.983)	(211.170.225)
	<u>7.117.711.886</u>	<u>(67.206.557)</u>

(22) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	2014	2013
Por captaciones a la vista	836.394.621	601.169.379
Por captaciones a plazo	7.744.424.386	6.524.491.670
Por obligaciones reporto	-	6.215.753
	<u>8.580.819.007</u>	<u>7.131.876.802</u>

(23) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	2014	2013
Obligaciones a la vista	862.447	1.258.036
Obligaciones a plazo	312.881.956	496.633.570
	<u>313.744.403</u>	<u>497.891.606</u>

(24) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

(Continúa)

**BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.**  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Giros y transferencias	¢ 634.243.798	611.169.819
Comercio exterior	17.384.229	140.484.812
Fideicomisos	61.467.760	46.253.727
Mandatos	29.140.320	30.396.300
Cobranzas	12.872.526	12.757.483
Tarjetas de crédito	11.154.011.348	13.221.200.248
Tarjetas de débito	783.250.330	741.896.480
Colocación de seguros	109.527.907	92.448.119
Servicios administrativos	29.716	126.364
Otros	1.080.597.031	876.168.526
	¢ <u>13.882.524.965</u>	<u>15.772.901.878</u>

(25) Otros Ingresos operativos

Al 31 de diciembre, los otros ingresos operativos se detallan a continuación:

	2014	2013
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 13.510.955	12.414.267
Diferencias de cambio por otros pasivos	11.404.483.506	5.528.374.466
Diferencias de cambio por otros activos	122.932.097	62.329.795
Disminución de provisiones obligaciones patronales	259.209.288	5.925.763
Ingresos operativos varios	1.252.968.980	679.600.947
	¢ <u>13.053.104.826</u>	<u>6.288.645.238</u>

(26) Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre, los otros gastos operativos se detallan a continuación:

	2014	2013
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 17.349.527.751	5.920.671.062
Diferencias de cambio por otros activos	185.100.914	121.965.182
Impuesto de renta por remesas al exterior	12.503.679	84.519.965
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones	17.531.198	26.370.828
Impuestos municipales	2.729.728	64.022.281
Patentes	426.183.080	236.885.398
Otros impuestos pagados en el país	78.575.563	4.734.637
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	100.611.238	97.863.689
Gastos operativos varios	4.397.302.918	4.208.578.053
Donaciones	82.150	4.960.700
	¢ <u>22.570.148.219</u>	<u>10.770.571.795</u>

(27) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Sueldos y bonificaciones de personal	10.358.075.185	11.196.668.539
Décimotercer sueldo	887.978.728	954.761.606
Vacaciones	526.132.283	574.174.968
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	274.325.715	197.191.688
Cargas sociales patronales	2.818.357.578	3.067.512.546
Fondo de capitalización laboral	249.454.107	282.997.570
Otros gastos de personal	766.229.439	735.877.399
	<u>15.880.553.035</u>	<u>17.009.184.316</u>

(28) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2014	2013
Gastos por servicios externos	5.009.818.428	4.294.966.051
Gastos por movilidad y comunicaciones	1.179.493.692	1.251.274.343
Gastos de infraestructura	3.600.904.659	4.285.074.087
Gastos generales	2.360.059.738	2.891.100.921
	<u>12.150.276.517</u>	<u>12.722.415.402</u>

(29) Valor razonable

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable se muestra en el siguiente detalle:

*Estimación del valor razonable*

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

(c) Cartera de créditos.

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(d) Depósitos de bancos y clientes a la vista.

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

(e) Depósitos a plazo.

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(f) Préstamos de terceros.

El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(30) Otras concentraciones

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la concentración de los principales activos y pasivos por país se detalla como sigue:

		2014		
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos
Costa Rica	¢	153.110.482.288	290.876.842.628	376.758.665.385
América Central		4.124.139.353	-	2.356.831.697
Estados Unidos		39.426.038.187	-	40.746.654.290
Otros		783.709.782	-	7.341.596.773
	¢	<u>197.444.369.610</u>	<u>290.876.842.628</u>	<u>427.203.748.145</u>

  

		2013		
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos
Costa Rica	¢	162.979.378.444	258.992.960.547	361.189.412.049
América Central		213.084.316	-	3.330.106.799
Estados Unidos		14.658.661.082	-	827.646.030
Otros		324.844.841	-	6.719.138.076
	¢	<u>178.175.968.683</u>	<u>258.992.960.547</u>	<u>372.066.302.954</u>

(31) Contingencias

A. Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999 al 2005 de Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A., Banco Uno, S.A. y Banco CMB (Costa Rica), S.A. todos fusionados en Banco Citibank de Costa Rica, S.A., fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2007, la cual emitió traslados de cargos debido a la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

(i) *Caso tributario 1999-2005 Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A.*

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢1.889.250.354, generados por la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

Contra dicho traslado se plantearon los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

determinativa, el cual también fue declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.156-08 del día 8 de marzo de 2008, para Banco Citibank de Costa Rica S.A., la Dirección General de Tributación condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-038-12 recibida el 26 de abril del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto de principal por ₡1.786.584.424 y por concepto de intereses la suma de ₡1.833.883.793. Sobre dicha notificación se presentó el respectivo recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. Luego de la sentencia del TFA, una nueva liquidación fue emitida por la Administración, actualmente bajo apelación, ante el TFA, en espera de resolución. Asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos respectivos, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria.

El día 02 de Diciembre del 2014, se recibió notificación del Tribunal Contencioso Administrativo en donde se estable la siguiente fecha para llevar a cabo el juicio oral y público: 06 de Julio del 2015.

(ii) *Caso tributario 1999-2005 Banco Uno, S.A.*

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado al Banco el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ₡747.540.090.

Contra dicho traslado se planteó los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual fue también declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.161-08 del día 8 de diciembre de 2008, la Dirección General de Hacienda, condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-031-12 recibida el 29 de marzo del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto total ₡641.891.119 de principal y ₡746.824.237 por intereses. Sin embargo en resolución del Tribunal Fiscal Administrativo, No.24-

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

2013 del 31 de enero de 2013 se confirma la condonación de los intereses y se confirma, en cuanto al monto de principal, la liquidación emitida por la Dirección General de Tributación.

No obstante una nueva liquidación fue emitida por la Administración Tributaria, sobre la cual se interpuso el recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El día 30 de Octubre del 2014 se recibió notificación de la sentencia # TFA-672-2014 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢641.891.119 (principal sin intereses), no teniendo posibilidad de recurrir más se procedió a realizar el pago el día 04 de Diciembre del 2014, importante indicar que asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos administrativos respectivos en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, los cuales se encuentran en proceso vigente aún y en caso de ganar, lo pagado en Diciembre del 2014 sería devuelto más intereses.

(iii) *Caso tributario 1999-2005 Banco CMB (Costa Rica), S.A.*

El 26 de noviembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. (fusionado con Banco Citibank de Costa Rica, S.A.) recibió un oficio de notificación de la Dirección General de Tributación con referencia No.275000016595 por ¢527.069.669 millones, producto del proceso de fiscalización efectuado por la Administración Tributaria de Grandes Empresas Territoriales, el cual tuvo su inicio en octubre de 2006. La revisión comprendió los periodos fiscales desde 1999 a 2005 y básicamente se enfocó en evaluar la metodología utilizada por el Banco para determinar sus ingresos no gravables, sus gastos no deducibles y por ende su renta neta gravable. Producto de dicha revisión, al Banco CMB (Costa Rica), S.A. le fue otorgado un crédito de impuesto por la suma de ¢105.431.351. El traslado fue impugnado por el Banco el día 9 de enero de 2008.

Asimismo, el 28 de diciembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. recibió el traslado de cargos por el procedimiento administrativo sancionador, por un monto de ¢131.767.417 el cual fue impugnado el 15 de enero de 2008. Sobre este procedimiento sancionador, el 17 de julio de 2013 el Banco recibió resolución confirmatoria de la sanción, rechazando la impugnación presentada en el 2008. Una nueva apelación se ha dado trámite ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Los Asesores Legales que nos representan en estos procesos, consideran que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A. y Banco Uno, S.A. No obstante, por el concepto específico de ganancias por diferencial cambiario de inversiones en el sector privado, la Administración consideró necesario reconocer provisión por ¢271.9 millones por concepto de impuesto de renta desde el período 2013.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

No obstante, mediante fallo 052-2014 del TFA, notificado el 27 de febrero de 2014, el Tribunal se ha pronunciado a favor del Banco, revocando todo lo actuado por la Auditoría Tributaria, en vista de un aspecto de prescripción presentado como parte de los argumentos de defensa del caso, el cual fue aceptado.

*(iv) Caso lesividad Banco CMB (Costa Rica), S.A.*

El Estado interpuso proceso judicial contra Banco CMB (Costa Rica), S.A. mediante el cual pretende se anule la resolución N°308-P2005 de 14 de agosto de 2005, por considerarla contraria a sus intereses, ya que dicha resolución declaró parcialmente con lugar el recurso de apelación que interpuso la empresa y dejó sin efecto de manera parcial los ajustes correspondientes a ingresos gravables y gastos incobrables. El monto impugnado es por ₡2.137.740.

En abril de 2006 se interpuso formalmente la demanda por parte del Estado, siendo debidamente contestada por parte de CMB, dentro del plazo, el 26 de setiembre del mismo año.

El 09 de abril de 2007 se presentó escrito de conclusiones ante el Juzgado Contencioso Administrativo.

Mediante la resolución N°939-2008 de 08 de agosto de 2008, el Juzgado Contencioso Administrativo declaró con lugar la demanda a favor del Estado, por lo cual, el 25 de agosto de 2008 se interpuso recurso de apelación contra dicha resolución, reafirmando los alegatos del recurso mediante escrito presentado el 30 de octubre de 2008.

El recurso de apelación fue resuelto desfavorablemente para CMB mediante resolución N°21-2009 de 30 de setiembre de 2009, por ello se solicitó adición y aclaración el 04 de mayo de 2009, siendo aclarado por el Tribunal en el mismo sentido mediante resolución N°38-2009 de 18 de mayo de 2009.

El 22 de mayo de 2009 se presentó escrito solicitando al Juzgado Contencioso Administrativo la devolución del expediente administrativo al Tribunal Fiscal Administrativo, para que éste procediese a determinar el monto que a su criterio debería sustituir el 25% de gasto financiero previamente reconocido.

El día 11 de setiembre de 2009 la PGR presenta escrito solicitando el rechazo del escrito presentado. Mediante resolución de 01 de febrero del 2010 el Juzgado Contencioso Administrativo le da la razón a la PGR y rechaza el escrito. El 12 de abril del 2010 se solicita la ejecutoria de dicha sentencia, la cual aún se está a la espera de que sea emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El 19 de Julio del 2011 se remitió el expediente del proceso ordinario de lesividad al Tribunal Fiscal Administrativo para que se pronunciara al respecto. El proceso judicial se encuentra concluido.

B. Civil

El 20 de febrero de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A., fue notificado de una querrela interpuesta por Constructora Belén S.A., por un monto de USD\$3.639.583, la cual se ventila ante el Tribunal Penal del 1er Circuito Judicial de San José.

Sobre este caso en el 2012, se declara sentencia condenatoria en primera instancia, imponiendo el deber de pagar a los actores por concepto de daños y perjuicios, la suma de \$900M aproximadamente más los gastos correspondientes por costas y honorarios. Contra dicha sentencia se presentó un recurso ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, cuya vista fue realizada el pasado 9 de noviembre del 2010. De acuerdo a una reforma promulgada en marzo del 2012, las sentencias penales de primera instancia pueden ser revisadas en segunda instancia, por lo cual en febrero del 2012 se presentó el recurso de apelación correspondiente ante el Tribunal Superior Penal.

El 9 de Abril de 2013 el Tribunal Superior Penal confirmó la resolución en primera instancia, en la cual se condenó a Pedro Felipe Rivera a 6 años de prisión y se otorgaron USD\$960.000 en daños al actor más gastos y costas. El 3 de Setiembre de 2013 presentamos un recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia contra dicha resolución. Actualmente estamos a la espera de la aceptación del recurso por parte de la Corte.

El 6 de Agosto de 2014, las partes llegaron a un acuerdo extrajudicial, mediante el cual se le reconocieron al actor las demandas que ya habían sido debidamente reconocidas por la Corte. Se canceló un total de \$1.300,000, dando por terminado el proceso en contra del Banco.

(32) Hechos relevantes

Venta de negocio de consumo de Banco Citibank de Costa Rica, S.A.

En el mes de octubre de 2014, Citigroup anuncia su intención de centrarse en mercados y negocios específicos y de salir del negocio de consumo en Costa Rica, con el fin de lograr una mayor eficiencia y una rentabilidad más sustentable.

Se espera concretar este proceso de venta durante el primer semestre del 2015.

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el CONASSIF aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El 4 de abril de 2013 mediante oficio C.N.S 1034/08, el CONASSIF dispuso modificar parcialmente el Acuerdo SUGEF 34-02 en lo concerniente al artículo 3, Adopción de las Normas Contables, en el que señala que a partir del 1 de enero de 2014, se deberá utilizar el texto vigente al español al primero de enero de 2011 de las NIIF 2011 y se mantienen las excepciones de los tratamientos especiales ya mencionados en dicho acuerdo.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad adoptadas por el CONASSIF y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el CONASSIF requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El CONASSIF permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39. A partir del 2014 se deben diferir el 100% de los ingresos y costos de transacción incrementales, para los cuál se establecieron cuentas de pasivo y activo respectivamente.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. El CONASSIF no ha adoptado los cambios a esta norma.

El Consejo modificó la NIC27 con un título de Estados Financieros Separados, lo referente a Estados Financieros Consolidados se aborda en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

k) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.  
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.  
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

o) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El CONASSIF requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma rige para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Rige a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.  
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(34) Notas requeridas por el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, la norma no pide notas mínimas requeridas. Para el 2013, el Banco, no tiene: Participación en el capital de otras empresas, Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera e valores, Contratos de administración de fondos de inversión y contratos de administración de fondos de pensión, por lo cual no se presentan las notas y aclaraciones aplicables contenidas en los anexos 3, 4 y 5 referentes al artículo 3 del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.

(35) Cifras 2013

Con la modificación al Acuerdo SUGEF 34-02, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 sufrieron cambios para ser comparables con el periodo 2014. En el Estado de Resultados se traslada de la cuenta de provisiones a la cuenta de por gastos de personal, el saldo de la cuenta de auxilio de cesantía por ¢197.191.690. Se amplía el Estado de Resultados con las líneas que forman parte de los otros resultados integrales como una sección al final de dicho estado.